Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Orden de Compra	Nro: Ord. Comp: 150-

RazonSocial: SAMAS S.A.

RUC: 80025045-1

Fecha de Emisiòn: 19/10/2022

Plazo de Entrega: S/CONTRATO

Vigencia de Contrato: **31/01/2024**

REFERENCIA: CD N°. 09/2022 \"ADQUISICÍON DE TEXTILES, COLCHONES Y OTROS\" - PLURIANUAL. ID N°: 416.099. CONTRATO N°: 39/2022. RESOLUCIÓN: D.G. N° 117/2022. VIGENCIA DEL CONTRATO. EL CONTRATO ENTRARÁ EN VIGENCIA DESDE SU FIRMA HASTA EL CUMPLIMIENTOS TOTAL

Nota: (a) Sirvase a proveer los elementos que se detallan a continuaciòn de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra

DETALLE GENERAL

Item	Cant.	Unidad	Descripcion	PrecioU	Total
2	150.00	METROS	TELA: Sarga media de 100% algodón, cómo mínimo de 1,50 m de ancho. Color Verde. MARCA:PILAR PROCEDENCIA:NACIONAL PRESENTACIÓN:Rollo	28,100	4,215,000
3	100.00	METROS	TELA: Sarga media de 100% algodón, cómo mínimo de 1,50 m de ancho. Color Blanco. MARCA:PILAR PROCEDENCIA:NACIONAL PRESENTACIÓN:Rollo	28,100	2,810,000
4	300.00	METROS	TELA: Sarga pesada de 100% algodón, cómo mínimo de 1,50 m de ancho. Color Verde. MARCA:PILAR PROCEDENCIA:NACIONAL PRESENTACIÓN:Rollo	30,900	9,270,000
6	22.00	UNIDAD	COLCHÓN: de espuma de una plaza y media de cómo mínimo 20 cm de alto, densidad N°: 21kg/m3, costura reforzada . FORRADO CON CUERINA Color Blanco. MARCA:PRINCE PROCEDENCIA:NACIONAL PRESENTACIÓN:Unidad	543,900	11,965,800
			SUB TOTAL:		**28,260,800**

Son Guaranies: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS

Forma de Pago:CREDITO

Lugar de Entrega: DEPOSITO DE EQUIPOS MEDICOS Y OTROS DEL HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI - DE 7:00 A 12:00 HS DE LUNES A VIERNES

Condiciones Especiales: Primera entrega: a los 30 días hábiles posteriores la firma de Contrato. Siguiente entrega a los 10 días hábiles posteriores a la remisión al Proveedor de la Orden de Compra, según necesidad de la Convocante.

Usuario: MIGUEL ANGEL PIRIS OCAMPOS

Firma del Director: ADMINISTRATIVO

Dr. LUIS A. FLEITAS P.
Director Administrativo
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Firma del Director: GENERAL

Prof. Dr. Agustín Saldivar Orrego
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

USO INTERNO

Dependencia Solicitante		
	Expediente: / PAC: 416099.000000000 Resoluciòn:	MIGUEL ANGEL PIRIS OCAMPOS
	Ejecuciòn Presupuestaria:	

Imputación Presupuestaria:

Julio Quintana

SAMAS S.A.
RUC: 80025045-1

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"